

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo
Acta N° 01 Sesión Ordinaria

FECHA: 28 de Febrero de 2023

HORA: 4:00 pm.

LUGAR: Circulo Colombiano de Artistas

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	CLACP Teusaquillo	Diana Niño Jiménez
Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda
Pueblo Raizal	CLACP Teusaquillo	Lineth Archbold
Patrimonio Cultural	Corpopatrimonio	Alfonso Gutiérrez
Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Luz Ángela García
Circo	CLACP Teusaquillo	Carlos Eduardo Montenegro
Sabios y Sabias	CLACP Teusaquillo	Lili Francis Díaz
Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Ana Lucía Garzón
Administración	Alcaldía Local	Jonathan Borrero
Administración	SCRD	Francy Álvarez
Administración- Mesa Sectorial	IDARTES	Andrea Martínez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Santiago Ríos
Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Vianney Herrera Bello
Artesanos	CLACP Teusaquillo	Germán Giovanni Cortés Holguín
Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María Del Pilar Sosa
Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Mariela Betancur

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 2 de 9

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A		

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local	Carolina Vargas
SCRD	Jenny Pérez
Círculo Colombiano de Artistas	María Eugenia Penagos
Mesa de Graffiti y Hip-Hop	Waira Natalia Zamora
IDARTES	William Marín
IDPAC	Jenny Paola Baquero

No de Consejeros Activos ___ 16 ___
No de Consejeros Asistentes ___ 11 ___
No de Consejeros Ausentes ___ 5 ___
No de Consejeros Ausentes con justificación ___ 0 ___
No de Invitados a la sesión ___ 6 ___

Porcentaje % de Asistencia ___ 68% ___

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y verificación de quórum
 - 1.1 Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
 - 1.2 Aprobación del orden del día
2. Saludo Director la DALP SCRD, Hugo Cortés
3. Presentación de consejeros CLACPT
4. Presentación gestora territorial para Teusaquillo 2023 SCRD
5. Voces del Territorio (Círculo Colombiano de Artistas /Teatro Bernardo Romero Lozada)
6. Proceso electoral SDACP y apuestas de la DALP 2023

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 3 de 9

7. Asamblea Local de Cultura - compromisos y avances

8. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación de quórum.

El CLACP cuenta con 28 representaciones, de las cuales 16 se encuentran activas, la sesión inició con la participación de 11 consejeros contando con quórum decisorio. Francy Álvarez informa que no fue posible la asistencia del director de la DALP a esta reunión y se excusa debido a cruce de agenda con otra reunión de índole distrital.

1.1 Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El presente Consejo tiene otro mecanismo de revisión y aprobación de actas, por tanto no aplica comisión, ya que todos(as) revisan el acta, aprueban y el coordinador la firma.

1.2 Aprobación del orden del día.

Aprobado.

5. Voces del Territorio (Círculo Colombiano de Artistas /Teatro Bernardo Romero Lozada)

Antes de dar inicio a la sesión la directora del espacio del Círculo Colombiano de Artistas María Eugenia Penagos, gestora cultural y actriz, brindó un saludo de bienvenida comentando que ellos son un sindicato en donde la Asamblea está compuesta por artistas, adicionalmente socializo que es una sala concertada con IDARTES y el Ministerio de Cultura, por otra parte, que el 21 de marzo se realizará la celebración del día mundial de la poesía por lo que han abierto un concurso mundial para esta rama artística que cierra el 1 de marzo y extendió la invitación a participar, adicionalmente comentó que también apoyan a las artes plásticas facilitándoles un salón llamado la Galería Creando Espacios, que realizan de manera permanente el lanzamiento de libros en apoyo a los literatos, cuentan con un taller de teatro incluyente martes y jueves de 6 a 8 pm en donde las diferencias no existen, adicionalmente realizan un trabajo constante con personas mayores a quienes involucran dentro de la programación del espacio a través de obras de teatro, y para cerrar invitó a la audiencia el día 23 de marzo que se realizará un homenaje a Aidé Barros “El Ciclón del Caribe”.

La consejera Luz Angela preguntó si siendo sala concertada existe algún porcentaje para los artistas independientes que se presenten allí.

María Eugenia respondió que ellos manejan una política de grupos adoptados que aplica con o sin contrato de IDARTES, se maneja por taquilla y gestión entre el grupo y la Casa para lo cual la persona encargada es Javier Sáenz, adicionalmente comentó que la sala se alquila dependiendo de las necesidades de los artistas y que es importante que haya un pago por el alquiler por un tema de corresponsabilidad.

3. Presentación de consejeros CLACPT

Para continuar con la sesión se realizó la presentación de los consejeros teniendo en cuenta que este año se

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 4 de 9

realizó cambio de gestora local de cultura.

Carlos Montenegro consejero representante por el sector de circo quien adicionalmente es el coordinador del espacio, compartió su experiencia como abogado y payaso realizando varios espectáculos en diferentes lugares del mundo, por otro lado, es referente de planeación en la alcaldía local de Teusaquillo.

Waira Natalia Zamora representante de la Mesa Local de Hip Hop y Graffiti de la localidad de Teusaquillo, es una invitada permanente al espacio, quien socializa que son promotores del Festival de Culturas Alternativas del Corredor Cultural de Teusaquillo, ganadores de Presupuestos Participativos.

Carolina Vargas Rodríguez, profesional de planeación alcaldía local de Teusaquillo para el proyecto 2078, promotora del arte, la cultura y el patrimonio.

Jonathan Borrero contratista de planeación de la alcaldía local de Teusaquillo, delegado para el CLACP como referente de cultura.

Alfonso Gutiérrez Escobar consejero representante por el sector de patrimonio cultural por Corpopatrimonio.

Lili Francis Díaz representante delegada por el sector de Sabios y Sabias quien mencionó que mantienen articulación permanente con el espacio del Círculo Colombiano de Artistas.

Luz Angela García representante del sector Cultura Festiva, quien mencionó que está haciendo falta una reunión en donde se genere el encuentro entre los artistas, directores, y organizaciones y la administración local.

Lineth Archbol representante delegada por el sector Raizal, hace parte de la organización raizales residentes fuera del Archipiélago que cuenta con una trayectoria de 18 años incidiendo en la ciudad, adicionalmente es la referente raizal en la SED en la cátedra de estudios afrocolombianos en los colegios distritales de Bogotá.

Ana Lucía Garzón representante delegada por el sector de discapacidad, ella en particular cuenta con discapacidad visual quien es artista (músico).

Jenny Paola Baquero invitada gestora territorial del IDPAC, quien comentó que es realizadora cinematográfica y licenciada en artes visuales.

William Marín invitado profesional de convocatoria del IDARTES.

Johana Andrea Martínez invitada de la Subdirección de las Artes del IDARTES y delegada de la Mesa Sectorial Local.

Víctor Hugo Rueda representante por el sector de Arte Dramático, quien también hace parte del CPL por organizaciones culturales y artísticas.

Diana Niño representante por el sector de danza.

4. Presentación gestora territorial para Teusaquillo 2023 SCR D

Jenny Pérez gestora territorial de la Secretaría de Cultura asignada para la localidad de Teusaquillo,

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 5 de 9 comunicadora social y periodista, a quien socializó que su acercamiento a lo público inició con el consejo local de juventud hace algunos años y desde hace unos 10 años ha tenido acercamiento con el mundo de las artes y la cultura, adicionalmente indica su acercamiento en ese ejercicio de otros CLACP como los son Mártires, Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Kennedy y Fontibón, y para recibir este Consejo junto a Francy han realizado un trabajo juicioso para conocer las apuestas y necesidades de este CLACP.

6. Proceso de elecciones Apuestas de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

Francy Álvarez hizo mención de cada una de las apuestas y mencionó que el CLACP es fundamental para todo el ejercicio que se aproxima.

- **Gobernanza.** Este ejercicio en el territorio se trata de acercar a las bases con la institución para que a través de las diferencias se generen discusiones, para lo cual será necesario robustecer el diálogo entre los agentes ya mencionados.
- **Gestión del Conocimiento.** Este ejercicio se trata de saber cómo fortalecer las capacidades del CLACP frente a lo que se requiere.
- **Fortalecimiento de capacidades.** Este ejercicio se trata de poner en práctica el conocimiento y frente a este tema compartió los retos para este año: elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - SDACP - y del Sistema de Distrital de Deporte, Recreación y Actividad Física y escenarios – DRAFE-, lo cual implica algunas tareas, entre ellas la Asamblea local de cultura como legado para quienes están interesados en continuar en el ejercicio de las consejerías como para los nuevos integrantes, adicionalmente socializa que se vienen modificaciones la resolución del calendario electoral en donde se van a ampliar las fechas para la inscripción de candidatos y de electores hasta el mes de mayo (fecha por confirmar con la validación de la nueva resolución), sin embargo, las demás fechas se mantienen, es decir, la fecha de votación sigue siendo la misma, y adicionalmente se recortan algunos pasos:

✚ Subsanación de documentos, este paso quedó abolido, primero porque ahora no habrá inscripción de precandidatos (solamente candidatos), lo que da paso a la inscripción de candidatos para lo cual quienes sean los más votados tendrán la oportunidad de quedar en firme si cumplen con la documentación requerida, (subsanaron solo si es necesario).

✚ De acuerdo al apoyo que se entregó (botón y autoadhesivo) ambos cuentan con el QR de la plataforma de inscripciones VOTEC que los lleva directamente al link de inscripción.

✚ Contaremos con umbral, que de alguna manera genera un mayor impacto e incidencia en la participación para cada uno de los sectores, por esta razón se tendrá un umbral mínimo de 36 votos por sector, dato a tener en cuenta dado que en caso de que el sector no alcance el umbral se quedaría sin representación.

✚ Votación asistida: pensando en que las elecciones van a ser 100% virtuales, se está ofreciendo la posibilidad de contar con inscripción y votación asistida sobre todo para los sectores de mayor necesidad de inclusión como discapacidad y adulto mayor, para lo cual se contará con el apoyo especial de la invitada del IDPAC.

✚ Nuevas curules: los CLACP contarán con representante de Circo y Hip Hop (nuevo representante de niñez para el consejo distrital de Grupos Etarios y nuevo sector de migrantes únicamente para el consejo distrital de Sectores Sociales).y claramente la intención es fortalecer el ejercicio que se ha venido trabajando al interior del consejo.

Alfonso Gutiérrez mencionó que si bien se debe fortalecer lo local es importante elevar las propuestas al nivel

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 6 de 9

distrital para lo cual se puede empezar por el consejo distrital como una instancia más cercana a otras jerarquías con la intención de ser escuchados para dar paso a políticas públicas que le sirvan a la ciudad en términos de arte, cultura y patrimonio.

Andrea Martínez mencionó que, dado que el espacio ha estado atento a revisar las formas de difusión, desde el IDARTES están prestos a la articulación necesaria para la difusión de los temas relacionados con las elecciones y sus puntos de inscripción, pues ya se han venido gestando propuestas para hacer puente con las entidades y la alcaldía local.

A lo que Francy Álvarez mencionó que efectivamente desde la Secretaría de Cultura se van a estar rotando piezas publicitarias a través de diferentes medios como Instagram y TikTok, y adicionalmente videos de divulgación que se podrán compartir por WhatsApp, sin embargo, la información también se compartirá de manera presencial en diferentes jornadas y por eso la importancia de hablar con cada sector para conocer esos puntos a donde se debe llegar con el dato de cómo, cuándo y dónde se pueden inscribir y votar.

Ronda de preguntas:

¿La periodicidad de los consejeros actuales le permite repetir su ejercicio en las consejerías?

Rta/ Sí pues no es retroactivo.

¿A cuántos votos tiene derecho una persona?

Rta/ 2, uno por consejo local de cultura y uno por consejo distrital de cultura.

¿Qué jornadas a nivel distrital se van a realizar para dar a conocer el proceso?

Rta/ Se están contemplando varias jornadas a nivel distrital para dar a conocer la ruta del proceso y tener mayor cobertura del ecosistema cultural de la ciudad.

Francy resaltó que con los ajustes al Decreto no necesariamente los sectores poblacionales serán cubiertos por delegación, en este nuevo formato se puede presentar un ciudadano interesado que cumpla con los requisitos.

Por otra parte, mencionó que en esta ocasión no pudo asistir el Director de Asuntos Locales y Participación, sin embargo, él está interesado en presentarse en el espacio para realizar la socialización del proceso electoral, por lo cual solicitó un espacio en una sesión ordinaria y/o extraordinaria.

Víctor Hugo Rueda solicitó de manera especial la presencia del Director o en su defecto de alguien que aclare los compromisos que quedaron el año pasado en el Encuentro Distrital del SDACP ya que hubo acuerdos con los consejeros y aun cuando hay consejeros interesados en continuar en el espacio para el siguiente periodo, también quieren contar con garantías, dado que como sector pueden hacer sus procesos sin necesidad de las entidades, y considera que la Secretaría de Cultura no le ha aportado nada más allá de los contactos e invitó a la entidad a responder porque una persona debería hacer parte de un consejo de cultura, adicionalmente de la corresponsabilidad en aras de fortalecer la participación y continuidad dentro del espacio.

Frente a los comentarios de Víctor, Francy considera que si bien una persona podría no participar del espacio va más allá del ejercicio de crecimiento de los sectores ,pues se asocia con la gobernanza en un ejercicio responsable con la sociedad, pues en estos espacios se construyen políticas públicas para el país, y es donde

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 7 de 9

se recogen las voces y las necesidades de los ciudadanos.

Carlos Montenegro mencionó que no hubo una socialización de los temas tratados y los acuerdos pactados en el Encuentro Distrital.

A lo que Francy respondió que en ese espacio se trabajó adicionalmente de los temas relacionados con los consejos, el presupuesto de la DALP del cual surge la línea de la profesionalización, además de las becas poblacionales del PDE que se ajustaron de acuerdo al trabajo adelantado en el mencionado encuentro; por lo que va a ser estratégica la manera de abordar al director de la DALP en cuanto a los compromisos que surgieron el Encuentro Distrital y lo otro a tener en cuenta es la experiencia de Hugo Cortés (director DALP), quien sabe de política pública y es una persona que conoce el territorio y el funcionamiento de los consejos, por lo que allí hay una garantía, entonces sabe de los procesos y ha habido acompañamiento desde la misionalidad de la institucionalidad que acompaña presupuestalmente y con asistencia técnica, se han abierto procesos como Incubadora, Es Cultura Local, por lo que las preguntas deben estar dirigidas no a las necesidades personales, sino a las necesidades del sector.

Andrea mencionó que el Sistema de Cultura de la ciudad está muy bien ubicado y fortalecido y es un referente a nivel nacional a pesar de sus dificultades y necesidades para poder aplicar la política pública frente al Plan Nacional de Cultura, y aquí entra otra reflexión de uno de los temas más importantes como lo es la participación, la cual permite proponer desde estos lugares, también presiona a las entidades, además del ejercicio de veeduría que desde aquí se realiza, pues a pesar de lo desgastante que pueda ser, vale la pena enfocarse en todo el terreno que se ha ganado y también de aportar la política pública y entender la dinámica de la participación.

Víctor Hugo Rueda, mencionó que en el 2021 hubo convocatorias dirigidas específicamente a los consejeros que les permitía un puntaje adicional por ser consejero y que considera un plus para realizar este ejercicio, dado el tiempo, la energía y el dinero que se aporta en la función teniendo en cuenta que se podrían adelantar acciones como consejo en beneficio de la localidad y le gustaría saber si este compromiso quedó en el Encuentro Distrital.

A lo que Francy respondió que eso se detuvo en la pandemia y no se ha reactivado. Adicionalmente aclarar que hubo algunas por parte del IDARTES y otras por Secretaría de Cultura.

El referente de IDARTES aclaró que el puntaje que están mencionando se dio en ECL y a en algunas becas poblacionales a cargo del IDARTES, y aclaró que se otorgaba solo a algunas localidades.

Lineth Archbol preguntó si hay alguna dificultad a la hora de realizar las votaciones en términos de la localidad de residencia, es decir, ¿solo se puede votar por candidatos de la localidad donde se reside?

Rta/ No, la plataforma pide localidad de residencia y pide localidad en la que vota.

Para finalizar este punto Francy mencionó que las preguntas para el director deberían ir en esta línea:

Solicitar información sobre las convocatorias dirigidas a los consejeros ¿qué pasó?

Qué pasó con los acuerdos del Encuentro Distrital, Beneficio para consejeros (descuentos y facilidad en entradas a espectáculos culturales).

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 8 de 9

7. Asamblea Local de Cultura - compromisos y avances

Francy Álvarez, preguntó si alguno de los consejeros ha avanzado en los acuerdos y les recordó que en la carpeta pueden avanzar en el seguimiento a compromisos, por otro lado, IDPAC está comprometido a apoyar el ejercicio con material impreso, difusión y asistencia técnica.

Jenny Pérez mencionó que desde la Secretaría de Cultura existe la propuesta de que estas asambleas se generen a modo de empalme con los nuevos consejeros para mantener el legado que dejan los consejeros salientes y la base cultural.

Los consejeros se pronuncian positivamente ante la propuesta de realizar la asamblea a modo de empalme.

8. Proposiciones y varios

La secretaría técnica solicitó definir las fechas y horarios para los próximos encuentros de sesión del CLACP, a lo que los consejeros mencionaron que han venido trabajando el primer viernes de cada mes de 3 a 6 pm. (se define mantener ese horario).

Frente al grupo de WhatsApp, ¿se mantiene con los integrantes que tiene hasta el momento?, dado que participan personas ajenas al CLACP; la respuesta es que los consejeros se van a encargar de sacar a dichas personas en aras de que el grupo sea solamente de los consejeros activos del CLACP Teusaquillo.

Frente al tema de aplicación del ART 62 solicitaron ser más estricto con las fallas, para realizar el proceso con la trazabilidad requerida.

La sesión finalizó para dar paso a la presentación del Portafolio Distrital de Estímulos.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 3 de marzo de 3 a 6 pm. (por confirmar según agenda del Director de Asuntos Locales).

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

PROPUESTAS

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 01 – Fecha 28 de febrero de 2023 / 9 de 9

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
7	Realizar asamblea de empalme	Secretaría Técnica	Sí

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar al director DALP a próxima reunión ordinaria.	Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

Carlos Montenegro
 Coordinador / Presidente
 CLACP Teusaquillo

Jenny Pérez
 Secretaría Técnica
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisaron: Consejeros asistentes a la sesión y Jenny Pérez (SCRD)
 Proyectó: Sara Ariza - Contratista SCR D
 Aprobó: Consejeros asistentes a la sesión